



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 028/2009 D.A.E., DE FECHA 11/MAYO/2009 QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2009, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 12 de 2009.-

RESOLUCIÓN N° 054/2009 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 044 del 29 de Marzo 2007, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 028/2009 DAE., de fecha 11/Mayo/2009 que concede Beca Funcionario, por el año académico 2009, a los alumnos que se indican.

2.- La Resolución N° 824/VRAC/2009, de fecha 06 de Agosto 2009 que autoriza Retiro Temporal, por el Primer Semestre Académico 2009, al alumno de la Carrera Administración Pública, Sr. Miguel Gallardo Muñoz.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 028/2009 D.A.E., DE FECHA 11/MAYO/2009, EN EL SENTIDO DE REBAJAR MONTO EN BECA, POR EL PRIMER SEMESTRE 2009, AL SR. MIGUEL EDGARDO GALLARDO MUÑOZ, RUT: 09.104.867-1, ALUMNO DE LA CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR HABERSE AUTORIZADO SU RETIRO TEMPORAL, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 824/VRAC/2009, DE FECHA 06/AGOSTO/2009:

DICE:

MONTO EN BECA: \$ 2.044.000.-

DEBE DECIR:

MONTO EN BECA: \$ 1.022.000.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANA MARÍA NAZAL MANZUR, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.



Ana María Nazal Manzur
ANA MARÍA NAZAL MANZUR
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



RESOLUCIÓN N° 054/2009 D.A.E.

VFM/AMNM/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Adm. y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Departamento de Administración y Economía - Coordinación Carrera Administración Pública - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**